

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las diez horas del día ocho de octubre de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación para la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca, sita en calle Emilio Carranza número 811, Colonia Reforma, los ciudadanos **Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez**, Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT), en su calidad de Presidente; **Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**, Secretaria Técnica de la CEPPEMS; el **Lic. Miguel Crispín Salud**, representante de la Secretaría de Finanzas, en su calidad de Vocal suplente; el **Arq. Pedro Meixueiro Gómez**, representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), en su calidad de Vocal suplente; el **Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre**, representante de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE); los Representantes de las instituciones, organismos, subsistemas Federales y Estatales de Educación Media Superior que operan en el Estado: el **M.A. Isaías Jiménez Díaz**, Director de Educación Media Superior de la Coordinación General de Educación Media de la CGEMSySCyT, en su calidad de vocal propietario; el **Lic. Miguel Ángel Vásquez González**, representante de las Escuelas Particulares en el Estado, en su calidad de Vocal Propietario; la **Profra. Emilia García Guzmán**, Directora General del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, en su calidad de Vocal Propietaria; el **Lic. Paulo Tapia Palacios**, Director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTED), en su calidad de Vocal propietario; la **Licda Paula Zárate Silva**, representante del Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO), en su calidad de Vocal suplente; el **Mtro. Alfonso Martín Cárdenas González**, Director del Centro de Educación Artística "Miguel Cabrera" (CEDART), en su calidad de Vocal Propietario; el **Mtro. Julio César Martínez Gallegos**, representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP-Oaxaca), en su calidad de Vocal suplente; la **Licda. Gabriela Sánchez Martínez**, Directora General de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO), en su calidad de Vocal Propietaria; la **Licda. Fátima Durazo Moreno**, representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM), en su calidad de Vocal Suplente; la **Mtra. Wendy Guadalupe Méndez Gómez**, representante de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS), en su calidad de Vocal Suplente; el **Biol. Arturo Nava Zafra**, Director del Centro de Educación y Capacitación Forestal (CECFOR No.2) en su calidad de Vocal propietario; el **Lic. Teodoro Mauro Bautista Torres**, representante del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado (IEBO), en su calidad de vocal suplente; el **Mtro Uriel Martínez Soriano**, Director del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB 5/8); y la **C.P. Monserrat Coral Rojas Cortés**, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), en su calidad de Comisaria suplente; con el propósito de realizar la Segunda Sesión Extraordinaria 2018 del Pleno de la CEPPEMS, al tenor del siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.-----
- II. Instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- IV. Informe al Pleno sobre la validación para la creación del plantel del telebachillerato comunitario en la localidad de El Vergel, perteneciente al municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, así como para la creación del plantel del telebachillerato comunitario en la localidad de La Luz, perteneciente al municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.-
- V. Clausura de la sesión.-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

A continuación, el **Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez**, Coordinador General de Educación

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, en lo sucesivo Presidente, en uso de la palabra, da la bienvenida a los presentes y solicita a la **Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen**, Secretaria Técnica de la CEPPEMS, iniciar el pase de lista.-----
Una vez concluido el pase de lista, la Secretaria Técnica informa al Presidente que habiendo revisado los registros de asistencia, se encuentran presentes: El Presidente suplente, la Secretaria Técnica, los representantes de las 6 vocalías de 7 que conforman éste órgano de gobierno, así como el Comisario suplente, cuyos nombres quedaron asentados en el proemio de la presente acta, por lo que es procedente declarar la existencia del quórum legal de la presente sesión en términos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales y del Artículo Sexto del Decreto que Crea la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca.-----

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

Acto seguido, el Presidente declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria del Pleno de la CEPPEMS. -----

III. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A continuación, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo de la sesión, por lo que procede a la lectura del orden del día y somete a consideración de los integrantes el orden del día, citado con antelación, el cual es aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tienen por desahogados los puntos 1, 2 y 3 del mismo. -----

IV. INFORME AL PLENO SOBRE LA VALIDACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL PLANTEL DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE EL VERGEL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE LA HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, ASÍ COMO PARA LA CREACIÓN DEL PLANTEL DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA LUZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE LA VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO.-----

A continuación la Secretaria Técnica presenta el ACUERDO PRIMERO tomado en el 4to Grupo Técnico de Planeación llevado a cabo el día 26 de junio de dos mil dieciocho, que se transcribe en seguida:-----

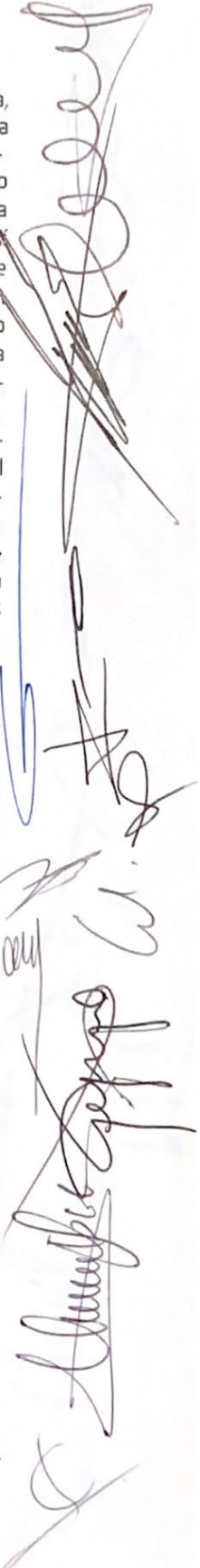
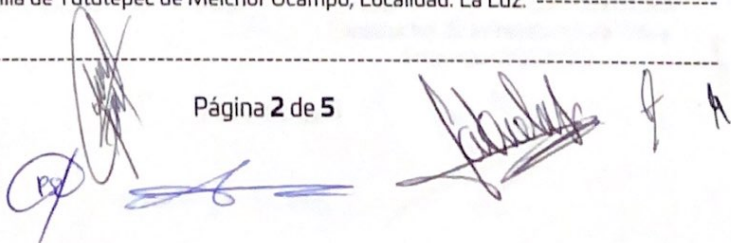
"ACUERDO PRIMERO. Se aprueban las siguientes solicitudes para creación de Telebachilleratos Comunitarios:-----

2. Municipio: Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Localidad: El Vergel."-----

Acto seguido la Secretaria Técnica presenta el ACUERDO SEGUNDO tomado en el 4to. Grupo Técnico de Planeación llevado a cabo el día 26 de junio de dos mil dieciocho, que se transcribe a continuación:-----

"ACUERDO SEGUNDO. De los estudios de factibilidad pendientes en los grupos técnicos de planeación pasados, se aprueba la solicitud para creación de un Telebachillerato Comunitario en:-----

5. Municipio: Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Localidad: La Luz."-----



PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

Tomando en consideración los puntos de acuerdo mencionados, y atendiendo además la urgente necesidad de los jóvenes de esas poblaciones para recibir el servicio educativo de nivel medio superior, se ha validado la apertura de dichos planteles en el actual periodo escolar, a efecto de que se realicen inmediatamente los trámites correspondientes.-----

Una vez concluida la exposición de los acuerdos PRIMERO Y SEGUNDO emanados del 4to. Grupo Técnico de Planeación llevado a cabo el día 26 de junio del dos mil dieciocho y los motivos de la presente sesión, se toman los acuerdos siguientes: -----

ACUERDO CEPPEMS/PC/EXTRAORD-02-2018/01. De las razones expuestas, de la exposición de los acuerdos PRIMERO Y SEGUNDO emanados del 4to. Grupo Técnico de Planeación llevado a cabo el día 26 de junio del dos mil dieciocho, los integrantes del Pleno se dan por enterados de la validación para crear el plantel del Telebachillerato Comunitario, en la localidad de El Vergel, perteneciente al municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo.-----


ACUERDO CEPPEMS/PC/EXTRAORD-02-2018/02. Con base al punto de acuerdo que antecede, los integrantes del Pleno se dan por enterados de la validación para crear el plantel del Telebachillerato comunitario, en la localidad de la Luz, perteneciente al municipio de la Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.-----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

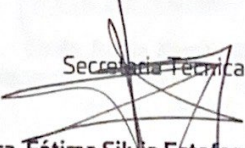
El Presidente da por concluida la presente Sesión Extraordinaria siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, y para constancia firman la presente acta al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA (CEPPEMS)

Presidente


Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez
Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT)

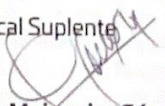
Secretaría Técnica

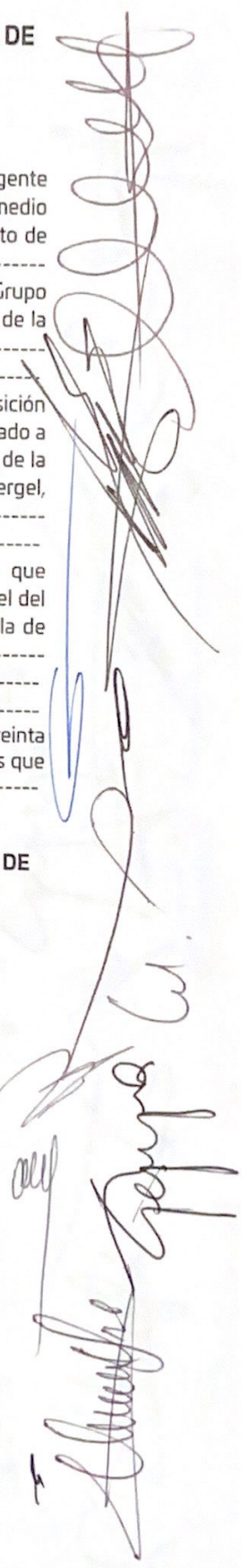

Mtra. Fátima Silvia Estefan Gillessen
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS)

Vocal Suplente


Lic. Miguel Crispín Salud
Representante de la Secretaría de Finanzas

Vocal Suplente


Arq. Pedro Meixueiro Gómez
Representante del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

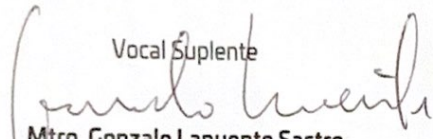




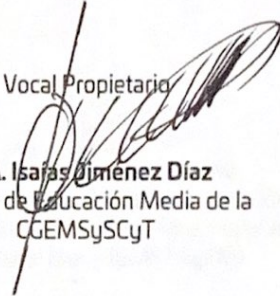
PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE
LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018


Vocal Suplente


Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre
Representante de la Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación para el
Desarrollo de Oaxaca (COPLADE)

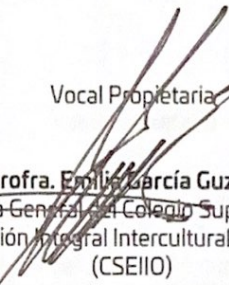
Vocal Propietario


M.A. Isajas Jiménez Díaz
Director de Educación Media de la
CGEMSySCyT

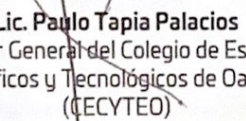
Vocal Propietario


Lic. Miguel Ángel Vásquez González
Representante de escuelas particulares en el
Estado

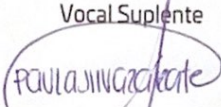
Vocal Propietaria


Profra. Emilia García Guzmán
Directora General del Colegio Superior para la
Educación Integral Intercultural de Oaxaca
(CSEIIO)

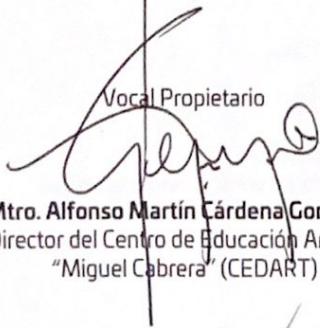
Vocal Suplente


Lic. Paulo Tapia Palacios
Director General del Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos de Oaxaca
(CECYTEO)

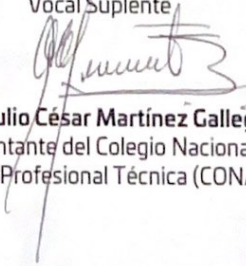
Vocal Suplente


Licda. Paula Zárate Silva
Representante del Colegio de Bachilleres de
Oaxaca (COBAO)

Vocal Propietario


Mtro. Alfonso Martín Cárdena González
Director del Centro de Educación Artística
"Miguel Cabrera" (CEDART)

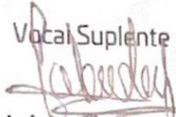
Vocal Suplente


Mtro. Julio César Martínez Gallegos
Representante del Colegio Nacional de
Educación Profesional Técnica (CONALEP)

PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE
LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA

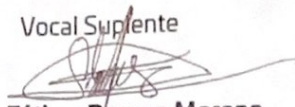
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

Vocal Suplente



Mtra. Gabriela Sánchez Martínez
Directora General de Educación Media
Superior de la Universidad Autónoma Benito
Juárez de Oaxaca (DGEMS-UABJO)

Vocal Suplente



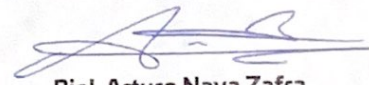
Licda. Fátima Durazo Moreno
Representante de la Unidad de Educación
Media Superior Tecnológica Agropecuaria y
Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)

Vocal Suplente



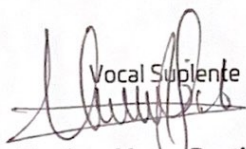
Mtra. Wendy Guadalupe Méndez Gómez
Representante de la Unidad de Educación
Media Superior Tecnológica Industrial y de
Servicios (UEMSTIS)

Vocal Propietario



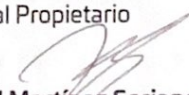
Biol. Arturo Nava Zafra
Director del Centro de Educación y
Capacitación Forestal (CECFOR No. 2)

Vocal Suplente



Lic. Teodoro Mauro Bautista Torres
Representante del Instituto de Estudios
de Bachillerato del Estado (IEBO)

Vocal Propietario



Mtro. Uriel Martínez Soriano
Director del Centro de Estudios de
Bachillerato 5/8 (CEB 5/8)

Comisario Suplente



C.P. Montserrat Coral Rojas Cortés
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

